

2023
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

MENDOZA, 27 MAR 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 6611/2023, en las que Secretaría Académica solicita incorporar a la alumna Virginia Rosario FERNÁNDEZ al Programa de Fortalecimiento y Apoyo de las trayectorias educativas de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la incorporación de la estudiante mencionada se realiza dentro de los términos del programa FATE-FI, aprobado por Resolución Nº 144/2022-CD y la delegación del Cuerpo dispuesta en el Artículo 2º de la presente Resolución.

Lo informado por Dirección de Alumnos de Grado, Dirección General de la carrera de Arquitectura y Dirección de Asuntos Estudiantiles.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar al **Programa de Fortalecimiento y apoyo de las trayectorias educativas de la Facultad de Ingeniería** (FATE-FI), a la alumna Virginia Rosario FERNÁNDEZ – Legajo 12419-, conforme los términos definidos en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Notificar, para su efectiva implementación, a la señorita FERNÁNDEZ a efectos de tomar conocimiento y prestar conformidad a los términos y condiciones de ANEXO I.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 135/2023

F.I.

Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER SECRETARIA CADÉMICA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE

LIC. MARCELA CHERCETTI DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA





ANEXO

Estudiante: FERNÁNDEZ, Virginia Rosario

Legajo: 12419

Año de ingreso: 2018 Carrera: Arquitectura

Plan de Estudios: Ordenanzas Nros. 08/2017-CD y 124/2017-CS

Se autoriza al estudiante:

- 1) Autorizar el cursado de la asignatura "Instalaciones III" en carácter de alumna condicional durante el primer semestre del ciclo lectivo 2023.
- 2) Inscripción en las mesas examinadoras del calendario académico 2023 (incluidas las Mesas Especiales) hasta el tercer llamado ordinario a Exámenes Finales, inclusive, para rendir la asignatura "Instalaciones I – Acondicionamiento Natural".
- 3) De aprobar la asignatura citada en el punto 2), se autoriza continuar el cursado de la asignatura "Instalaciones III".
- (incluidas la la mesas examinadoras del calendario académico 2023 (incluidas las Mesas Especiales) para rendir la asignatura "Inglés Coloquial".
- 5) Autorizar el cursado de asignaturas optativas.

Condiciones:

Cumplir con el resto de las exigencias establecidas por el régimen de correlatividades dispuesto por Resolución Nº 009/2019-CD y el régimen académico de la Ordenanza Nº 002/2021-CD.

- Aprobar en las mesas examinadoras del calendario académico 2023 (incluidas las Mesas Especiales) hasta el tercer llamado ordinario en la linchia. inclusive, la asignatura "Instalaciones I – Acondicionamiento Natural".
 - 2) Aprobar en las mesas examinadoras del calendario académico 2023 (incluidas las Mesas Especiales) la asignatura "Inglés Coloquial".
 - 3) Dar respuesta y cumplimentar todo aquello que le sea solicitado en el marco del seguimiento del programa FATE-FI y de los términos particulares de la presente
 - En caso de no dar cumplimiento a los compromisos asumidos, el/la estudiante no podrá solicitar nuevamente ser incorporado/a al programa de fortalecimiento y apoyo de las trayectorias educativas de la Facultad de Ingeniería (FATE-FI).

Anexo I - Resol, FI - Nº 135/2023

DIRECTOR A CENTRAL



2023
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Declaración:

Fecha

La estudiante aba de fortalecimiento (FETE-FI) y de los Asimismo, solicita acuerdo con los té	y apoyo de las tra términos particula la inscripción e	yectorias educati ares de la presen n la/s siguiente/	vas de la Facul le Resolución.	tad de Inger	iiería
		•			
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •					
				**************	•••
			•		
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	• • •

Firma

ANEXO I - RESOLUCIÓN - FI Nº 135/2023



Dra. Ing. LUCIA INES BROTTIER

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE DECANA

Aclaración

ARCELA QUERCEPTI